
Planeamiento Estratégico Institucional

(Revisión anual 2019, 2020)

Misión

“Propiciar la estabilidad y el desarrollo del Sistema Financiero, generar información económica, apoyar la formulación y ejecución de políticas públicas en materia económica y financiera, para contribuir al desarrollo económico y social del país.”

Visión

“Ser la institución autónoma rectora del ordenamiento en materia monetaria, financiera y crediticia, reconocida ampliamente por su liderazgo, autoridad, capacidad y credibilidad técnica.”

Principios y Valores

1. Autonomía
2. Igualdad y Equidad
3. Ética
4. Eficiencia y Excelencia
5. Innovación

Propuesta de Valor

El Banco Central cuenta con una estructura de Gobierno Corporativo para dar cumplimiento a sus funciones de ley de forma transparente, segura y oportuna promoviendo constantemente la mejora continua de sus procesos para brindar productos y servicios de calidad.

En el Banco Central estamos comprometido con la población velando por sus intereses y derechos, impulsando programas de responsabilidad social para contribuir a la inclusión financiera y formación económica.

Estrategias y Objetivos Estratégicos

(Revisión anual 2019, 2020)

E1 – CONTRIBUIR A LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y A LAS CONDICIONES PARA LA ESTABILIDAD DEL SISTEMA MONETARIO.

- OE1.1** Fortalecer las relaciones y alianzas con Organismos Internacionales que permitan recuperación de la economía salvadoreña y fortalecer Sistema Financiero.
- OE1.2** Modernizar y fortalecer las capacidades de generación de información oportuna y confiable sobre la situación de la economía.
- OE1.3** Desarrollar investigaciones y estudios económicos en materia de recuperación económica y otros temas de apoyo y asesoría económica.
- OE1.4** Asegurar la disponibilidad de las especies monetarias fraccionarias.
- OE1.5** Fortalecer la situación financiera y patrimonial del BCR.
- OE1.6** Asegurar la integridad y disponibilidad de las Reservas Internacionales como un respaldo al sostenimiento y confianza del actual sistema monetario.
- OE1.7** Consolidar y brindar sostenibilidad a los servicios de apoyo al Comercio Exterior que se proporcionan a través de CIEX El Salvador.

E2 – MANTENER LA ESTABILIDAD Y LA REGULACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, E INCENTIVAR LA INNOVACIÓN FINANCIERA.

- OE2.1** Adecuar y potenciar la función reguladora del BCR para fortalecer Sistema Financiero.
- OE2.2** Fortalecer la resiliencia de la red de seguridad financiera y potenciar las capacidades BCR.
- OE2.3** Impulsar las FinTech para promover nuevos productos e Inclusión financiera.

E3 – IMPULSAR LOS SISTEMAS DE PAGO Y FACILITAR LOS SERVICIOS FINANCIEROS DIGITALES.

- OE3.1** Fortalecer el marco legal que rige a los sistemas de Pago.
- OE3.2** Definir las Estrategias de los Sistemas de Pago Nacional.
- OE3.3** Innovar en los Sistemas de Pago.

E4 – ADAPTAR Y OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, EN LÍNEA CON LOS NUEVOS ESCENARIOS Y RETOS.

- OE4.1** Fortalecer la gestión del talento humano, el reconocimiento, satisfacción del personal, desarrollo profesional y consolidar la modalidad de trabajo remoto.
- OE4.2** Continuar la adopción de mejores prácticas en materia gobernanza, riesgos, control interno, información financiera y cumplimiento.
- OE4.3** Optimizar el uso y disponibilidad de la infraestructura física y servicios logísticos.
- OE4.4** Fortalecer la organización de TI y potenciar la infraestructura, servicios tecnológicos y ciberseguridad.
- OE4.5** Promover la eficiencia, optimización y digitalización de los procesos en toda la Institución.
- OE4.6** Potenciar la imagen institucional y divulgar el rol de Banco al público.